

CONGRESO

“LOS RETOS DE LA ACCIÓN PROTECTORA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO MAYORES DE 65 AÑOS”

10 y 11 de noviembre de 2025

Sala de Juntas de la Facultad de Derecho
de la Universidad de Santiago de Compostela
(formato híbrido: presencial y en línea)

Lunes, día 10 de noviembre

09.30h. Inscripción y registro

10.00h. Inauguración

10.15h. “Protección económica de las mujeres mayores de 65 años víctimas de violencia de género en el marco del Derecho Civil: pensión compensatoria y compensación del «trabajo para la casa»”

Ponente: Dra. Marta Carballo Fidalgo. Profesora Titular de Derecho Civil de la Universidad de Santiago de Compostela

Presenta y modera: Dra. Consuelo Ferreiro Regueiro. Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Santiago de Compostela

11.00h. “Seguridad Social, edad avanzada y Carta Social Europea: una aproximación con perspectiva de género”

Ponente: Dra. Carmen Salcedo Beltrán. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Valencia

Presenta y modera: Dra. Lara Munín Sánchez. Profesora Ayudante Doctora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Santiago de Compostela

11.45h. Pausa

12. 15h. “Interpretación flexible de los requisitos de acceso a la pensión de viudedad en los supuestos de violencia de género”

Ponente: Dra. Consuelo Ferreiro Regueiro. Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Santiago de Compostela

Presenta y modera: Dra. Andrea Garrido Juncal. Profesora Contratada Doctora de Derecho Administrativo de la Universidad de Santiago de Compostela

13. 00 h. “Vejez y mujer: situación y retos en clave de protección social”

Ponente: Dr. Francisco Javier Arrieta Idiakez. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Deusto

Presenta y modera: Dra. Alicia Villalba Sánchez. Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Santiago de Compostela

13.45. Presentación de comunicaciones

Martes, día 11 de noviembre

09.30h. Mesa redonda: “La protección de las mujeres trabajadoras víctimas de violencia doméstica en Portugal: las insuficiencias de la tutela”

Ponentes: Dra Joana Nunes Vicente. Profesora Auxiliar de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Coímbra

Dra. Susana Catarina Sousa Machado. Profesora Adjunta de la Escola Superior de Tecnologia e Gestão do Instituto Politécnico do Porto

Presenta y modera: Dra. Alicia Villalba Sánchez. Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Santiago de Compostela

10.30h. “Pensión de jubilación no contributiva: una mirada desde la perspectiva de género”

Ponente: Dra Gema Catalán Mejía. Profesora contratada doctora de la Universidad Internacional de La Rioja

Presenta y modera: Dña. Sagrario Cadenas Ruiz Investigadora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Santiago de Compostela

11.15h. Pausa

11.45h. “La discriminación interseccional de las mujeres mayores de 65 años en la acción protectora de la Seguridad Social”

Ponente: Dra. Alicia Villalba Sánchez. Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Santiago de Compostela

Presenta y modera: Dra. Lara Munín Sánchez. Profesora Ayudante Doctora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Santiago de Compostela

12. 30h. “La violencia económica padecida por las mujeres mayores de 65 años”

Ponente: Dña. Sagrario Cadenas Ruiz Investigadora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Santiago de Compostela

Presenta y modera: Dra. Consuelo Ferreiro Regueiro. Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Santiago de Compostela

13.15h. “El Defensor del Pueblo ante la violencia de género en mujeres mayores de 65 años: quejas recibidas y propuestas institucionales”

Ponente: Dra. Andrea Garrido Juncal. Profesora Contratada Doctora de Derecho Administrativo de la Universidad de Santiago de Compostela

Presenta y modera: Dra. Alicia Villalba Sánchez. Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Santiago de Compostela

14.00. Presentación de comunicaciones y clausura

Presentación de comunicaciones:

Podrán enviarse propuestas de comunicación relacionadas con el tema del Congreso hasta el día **25 de octubre de 2025** a la siguiente dirección de correo electrónico: sagrario.cadenas.ruiz@usc.es

En ellas debe constar el título seguido de un breve resumen (no más de 5.000 caracteres, con espacios incluidos).

Únicamente se acreditará su presentación cuando se proceda a su defensa, presencial o a distancia, durante las sesiones del Congreso en el horario indicado por la organización.

Las personas que deseen optar a la publicación en una publicación en acceso abierto de su comunicación deberán enviar el texto definitivo de la ponencia, que deberá alcanzar las 20 páginas (interlineado sencillo, letra Times New Roman) a la dirección de correo electrónico sagrario.cadenas.ruiz@usc.es antes del día 2 de noviembre.

Su publicación se supedita a la selección y a la superación de la revisión por partes.

Inscripciones:

Podrán inscribirse indicando sus nombre, apellidos y dirección de correo electrónico hasta el día **6 de noviembre de 2025** a la siguiente dirección de correo electrónico: sagrario.cadenas.ruiz@usc.es

Dirección:

Consuelo Ferreiro Regueiro. Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Santiago de Compostela

Alicia Villalba Sánchez. Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Santiago de Compostela

Secretaría:

Lara María Munín Sánchez. Profesora Ayudante Doctora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Santiago de Compostela

Sagrario Ruiz Cadenas. Investigadora Contratada de la Universidad de Santiago de Compostela

Comité Científico:

Pilar Núñez-Cortés Contreras. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Loyola de Andalucía

Henar Álvarez Cuesta. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de León

Emma Rodríguez Rodríguez. Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Vigo

Alexandre Pazos Pérez. Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Vigo

Matteo Corti. Profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social la Università Cattolica del Sacro Cuore de Milán

Alessandra Sartori. Profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Università degli Studi di Milano

Helena Mota. Profesora Asociada de Derecho Internacional Privado y de Derecho de Familia y Sucesiones de la Universidad de Porto

*Proyecto de investigación financiado a cargo de las Ayudas a la investigación de la Universidad de Santiago de Compostela para la realización de proyectos destinados al desarrollo de medidas del Pacto de Estado contra la Violencia de Género para el año 2025